Bogotá, 13 de enero de 2023
14-22-GDING-PROY187

Señores
CONSORCIO INCOL ALEPH
Att. Ingeniero Jorge Alfonso Fandiño Ramírez
Director de Consultoría
La ciudad

CC Doctora: Angela María Moreno Torres
Alcaldesa FDLE
La ciudad

CC Ingeniero Cristian Enciso
Apoyo a la supervisión del contrato
La ciudad

Referencia: FDLE-CMA-496-2022: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y MENSUAL

Cordial saludo,

GEODINAMICA INGENIERIA S.A., como interventor del contrato de consultoría No. 402 de 2022, solicita al CONSORCIO INCOL ALEPH hacer entrega en forma urgente, de los informes semanales 1, 2, 3 y 4, ya que a la fecha ha transcurrido un mes desde la fecha de la firma del acta de inicio y la Interventoría no ha recibido estos informes.

La entrega de informes semanales está establecida en el numeral 7 PRODUCTOS A ENTREGAR Y ACTIVIDADES A REALIZAR del anexo técnico, tal como se muestra en los apartes de este anexo presentados a continuación:

El consultor deberá asistir a los comités semanales programados por la supervisión designada por El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ y entregará en el mismo comité un informe escrito del respectivo avance de los productos para el periodo semanal que corresponda, deberá asistir acompañado de los profesionales que se requieran, para adelantar el respectivo seguimiento, el consultor deberá revisar, ajustar y cumplir los compromisos adquiridos en dicho comité y que quedarán consignados en la respectiva acta de supervisión.

La supervisión designada por El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ entregará al Consultor los formatos que consideré necesarios y que deben ser diligenciados por este, para adelantar el respectivo seguimiento y cumplimiento de los productos pactados.

Todos los plazos anteriormente mencionados, se entenderán dentro del plazo contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior y el compromiso adquirido en el comité del 12 de enero de 2022, se solicita al Consultor enviar, antes del próximo jueves 19 de enero de 2023, los informes solicitados

Igualmente se recuerda al consultor que debe entregar los informes mensuales, según lo establecido en el anexo técnico.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

GEODINÁMICA INGENIERÍA S.A.

ING. EFRAIN ARAUJO
Coordinador de Interventoría.
Contrato 496 de 2022